EL LITORAL

Año LVII — No. 18.600 | 14 páginas | Precio: $ 3 | SANTA FE, DOMINGO 8 DE JUNIO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

RELEVAMIENTO DE INDUSTRIAS Y DE COMERCIOS

BUENOS AIRES 8. — Personal de la Dirección General de Inspección iniciará mañana a las 8 un relevamiento integral de industrias y comercios establecidos en la ciudad que se extenderá hasta el 18 del corriente.

Según se informó el mencionado censo se ha dispuesto por la existencia de un gran número de establecimientos que funcionan sin la correspondiente habilitación municipal.

Intervendrán en esta actividad cerca de 400 inspectores y jefes de sección.

Por la realización del censo, las dependencias pertenecientes a la dirección nombrada no atenderán al público durante esos días.

$ 600 m/n costará el ejemplar del diario 'La Prensa'

La edición dominical se venderá a $ 800..

BUENOS AIRES 8 (NA). — Desde mañana, cada ejemplar del diario "La Prensa", de esta capital, llegará al público al precio de seiscientos pesos viejos, de lunes a sábado, y ochocientos la edición dominical.

Así lo anunció el citado matutino en su edición de ayer, constituyéndose así en el primero en decidir la adecuación de su costo a los nuevos niveles económicos determinados por las recientes medidas del Poder Ejecutivo.

El aumento anunciado por "La Prensa" implica un aumento del ciento por ciento sobre sus precios anteriores criterio que, según ha trascendido, será aplicado en líneas generales por los restantes diarios metropolitanos, aunque no es seguro que todos lo hagan desde mañana.

Modificarán la ley de contrato de trabajo

BUENOS AIRES, 8. — En medios parlamentarios no se descartaba la posibilidad de que el Poder Ejecutivo pueda remitir al Congreso un mensaje y proyecto para propiciar la supresión de la segunda parte del artículo 133 de la ley de contrato de trabajo.

Según lo trascendido, de aplicarse el artículo 133 en la actual coyuntura económica, algunos gremios podrían obtener reajustes salariales que oscilarían entre el 70 y el 130 por ciento.

La situación habría sido avalada en el ámbito presidencial con el ministro de Trabajo y con dirigentes gremiales y, los asesores de aquél, frente a la inaplicabilidad del artículo, habrían sugerido su derogación. Los dirigentes sindicales habrían propiciado reemplazarlo por un agregado que establezca el funcionamiento del Instituto de Remuneraciones.

Dieron fondos a una cooperativa

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El Instituto Nacional de Acción Cooperativa (INAC) dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la Nación concretó su apoyo financiero por dos millones de pesos para una cooperativa de trabajo del interior de la provincia de Misiones.

El Sr. Julio J. Yessi, presidente del INAC, hizo entrega del aporte a los representantes de Bompland, Industrial y Comercial Cooperativa de Trabajo Limitada, del departamento Bompland.

Planteamiento en el Congreso

Tróccoli insistirá en que Rodrigo se haga presente en la Cámara. El Senado

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Las medidas que viene instrumentando el equipo económico —concretadas hasta el momento en incremento de precios y tarifas— pueden agudizar el clima polémico que, desde la iniciación del nuevo período ordinario, viene insinuándose en el Congreso Nacional.

El jueves anterior fracasó el intento de promover la inmediata concurrencia del ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo, al recinto de la Cámara de Dipu[illegible] Cristian Guzmán (Federalista Popular, Jujuy) exigió el inmediato pronunciamiento de sus pares no existía número reglamentario y, consecuentemente quedaron truncas las deliberaciones.

El miércoles, cuando vuelva a reunirse la Cámara joven, Antonio Tróccoli (UCR Buenos Aires) reiterará un planteamiento similar; con la diferencia que dejará librado al criterio de la bancada guber[illegible] la fecha oportuna para que Rodrigo concurra y, entonces sí, pueda ser interpelado. El propósito de Tróccoli está orientado a conocer, al menos en sus aspectos fundamentales, los lineamientos del programa económico que puso en marcha el Poder Ejecutivo.

También en el Senado pueden registrarse solicitudes de ese carácter. Amadeo Frugoli (Demócrata [illegible]) formuló recientemente severos juicios críticos sobre el programa gubernamental y se propondría ahora reclamar la asistencia del titular de economía.

Tengan éxito o no estas intenciones de los representantes de la oposición, los parlamentarios incursionarán igualmente en la materia a través de proyectos y declaraciones.

La agenda de labor indica, no obstante, que la Cámara de Diputados debe continuar considerando el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de las plantas físicas de los canales de televisión 9, 11 y 13 de la capital federal, 7 de Mendoza y 8 de Mar del Plata. Desde fines de 1974 son administrados por el gobierno nacional. Se adujo, para disponer esta medida, que habían caducado las licencias de sus antiguos permisionarios.

En el recinto de la Cámara joven fundamentó la iniciativa del Poder Ejecutivo Carlos Gallo (FREJULI, capital), y le corresponderá ahora dar su opinión a la oposición. Raúl Galván (UCR, La Rioja), detallará en su exposición la crítica de su bancada a lo que califican como "manejo arbitrario de la televisión". Es decir que incursionará en el campo político y determinará réplicas del sector oficialista.

Otro tema pendiente en esta rama parlamentaria es el referido a la iniciativa que acuerda fondos permanentes a los partidos políticos, legalmente reconocidos, y a la Confederación General del Trabajo. No estaría incluida la Confederación General Económica, por entenderse que no representa a la totalidad del empresariado nacional.

En el transcurso de la semana se hará presente en la Comisión de Energía y Combustible, Dr. Miguel Revestido. Su propósito es informar respecto a la opinión del Poder Ejecutivo sobre el futuro régimen legal para los hidrocarburos.

Es este otro tema "caliente" pues la Unión Cívica Radical postula el monopolio estatal absoluto, concepto que no es compartido por los restantes sectores.

Mientras que el titular de Vivienda y Urbanismo, Ing. Juan Carlos Basile, concurrirá el jueves por la mañana al seno de la comisión especializada de la alta Cámara. Dará cuenta de la política gubernamental en esa materia y los logros alcanzados en dos años de gestión.

Otra nave al planeta Venus envió la URSS

MOSCU, 8 (AFP). — Una nueva estación automática interplanetaria, Venus 9, fue lanzada hoy por la Unión Soviética, anunció la agencia "Tass".

Esta experiencia servirá para proseguir la exploración del planeta Venus y sus alrededores.

La nueva estación fue puesta en una trayectoria interplanetaria a partir de la órbita intermedia de un satélite artificial de la Tierra.

Venus 9 llegará en principio a su punto de destino en octubre próximo.

No aumentarán en Buenos Aires el boleto escolar

BUENOS AIRES, 8 (Télam) — Fuentes de la Secretaría de Transporte y Obras Públicas aclararon que continúan en vigencia las franquicias en los pasajes del área de la educación.

Esto significa que el incremento en los boletos de transporte de pasajeros, en vigencia, no alcanza al boleto escolar que continuará expendiéndose a veinticinco centavos.

También continúa en vigencia el descuento que se efectúa en los servicios de larga distancia a maestros, profesores y estudiantes universitarios.

Retiro de los israelíes de territorios árabes

Estados Unidos haría los arreglos necesarios para concretar el objetivo. Un acuerdo para el M. Oriente

BEIRUT, 8 (UPI). — Estados Unidos hará a la brevedad los arreglos para que Israel se retire en cierta medida de los territorios que ocupó en los frentes egipcio y sirio y tras las elecciones presidenciales norteamericanas de 1976 habrá un acuerdo global para el Medio Oriente, dice en su edición de hoy el diario "Al Zafir".

El matutino, que mantiene estrechas relaciones con el gobierno de Libia, afirma que el acuerdo global estipulará una retirada total israelí de las tierras árabes ocupadas desde 1967 y algunas rectificaciones menores en las fronteras de la región.

Citando fuentes diplomáticas árabes muy bien informadas, el diario dice que las promesas estadounidenses fueron formuladas durante la conferencia que mantuvieron hace una semana en Salzburgo, Austria, el presidente norteamericano, Gerald Ford y el jefe de estado egipcio, Anwar Sadat.

El compromiso norteamericano, tal como lo explicó Ford a Sadat, abarca dos períodos, uno pre y otro pos electoral.



(Radiofoto UPI)

Un convoy de naves mercantes espera turno a la entrada del canal de Suez a la espera de poder transponerlo. Esta importante vía de agua fue abierta a la navegación el jueves último

Chou En-lai reunióse con Ferdinand Marcos

HONG KONG, 8 (UPI). — El primer ministro chino Chou En-lai se reunió con el presidente de Filipinas, Ferdinando E. Marcos, y su comitiva en un hospital de Pekín pocas horas después del arribo de éste en visita oficial, informó hoy la agencia noticiosa "Nueva China".

En un despacho captado en Hong Kong la agencia noticiosa agregó que la esposa del mandatario, Imelda y sus hijas, Imee e Irene, asistieron al encuentro, como así también el ministro de Relaciones Exteriores filipino, Carlos P. Rómulo.

Acompañando a Chou En-lai se encontraban el viceprimer ministro Teng Hsiao-ping; el ministro de Relaciones Exteriores, Chian Kuan-hua, y otros funcionarios de la cancillería china.

En un despacho anterior "Nueva China" había informado que el presidente Mao Tse-tung había dado la bienvenida a Marcos, su esposa e hijas durante una reunión que mantuvo con sus visitantes.

"El presidente Marcos dijo que se sentía honrado y feliz de tener esta oportunidad de visitar China y entrevistarse con el presidente Mao", señalaba el despacho.

La agencia oficial china afirmó que el viaje de Marcos "señalaba un nuevo fortalecimiento en las relaciones entre los dos países".

Anoche el viceprimer ministro Teng Hsiao-ping ofreció a Marcos un banquete en nombre del primer ministro Chou En-lai, dijo también "Nueva China".

"China es una nación socialista en desarrollo que pertenece al Tercer Mundo. China nunca será una superpotencia y nunca cometerá agresiones contra otras naciones. Siempre hemos sostenido que todas las naciones, grandes o pequeñas, deben ser iguales", dijo Teng en esa oportunidad.

Marcos a su vez señaló que "la transformación de China, bajo el gran liderazgo del presidente Mao Tse-tung ha alcanzado en el corto período de 26 años el innegablemente más notable [illegible] de un idea apoyada por la fuerza del espíritu humano".

"Como oriental no puedo sino sentirme orgulloso de semejante logro histórico", [illegible].

Se tomará varios días de descanso el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El ministro de Bienestar Social, Sr. José López Rega, al ser consultado por los periodistas sobre la versión de un posible viaje suyo a España, solo admitió que "me voy a tomar cinco o seis días de vacaciones, que le he pedido a la Sra. presidente y que me ha concedido".

El Sr. López Rega, que también se desempeña como secretario privado de la jefa de Estado, eludió la respuesta concreta acerca de si viajará o no al exterior en los próximos días, aunque tampoco la negó en forma definitiva.

De acuerdo con versiones recogidas en fuentes allegadas al Departamento de Estado a su cargo, López Rega viajaría en los próximos días a España, donde permanecería alrededor de una semana.

Las declaraciones del ministro de Bienestar Social sobre el particular fueron obtenidas luego de la ceremonia en la que puso en funciones al nuevo secretario de Seguridad Social, José Manuel Jayme, y al subsecretario de esa cartera, Alberto Cecchetti.

En esa ocasión, López Rega había manifestado que "la campaña electoral está lejana, y antes de pensar en ella debemos arreglar la casa, defendiendo a la familia y a la Nación al evitar que la antipatria siga tratando de llevar al caos a la Nación".

Tras hacer el elogio de los nuevos funcionarios, el ministro expresó que "el tiempo de los discursos altisonantes se ha terminado y el que quiera seguir discurseando que se vaya a las orillas del río de la Plata y le habre a los peces".

"Nosotros tenemos que hablarle a los seres humanos y los que no estén de acuerdo, ahí tienen aviones, barcos y hasta les podemos regalar dólares —que no sean de turismo— para que se vayan lo más pronto posible".

El acto se realizó en el Salón de Acuerdos del Ministerio de Bienestar Social y asistieron a él, el ministro de Economía, Ing. Celestino Rodrigo —hasta la semana pasada secretario de Seguridad Social— los secretarios de Agricultura y Ganadería, Ing. Carlos Emery; de Coordinación y Promoción Social, Sr. Carlos A. Villone; de Deportes y Turismo, Dr. Pedro Eladio Vázquez y de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. José María Villone.

Previamente, en un acto realizado en el Ministerio de Bienestar Social, fueron suscriptos sendos convenios entre ese Departamento de Estado y los gobiernos de las provincias de Chubut, Neuquén, Entre Ríos, Jujuy, La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán, por los que se ponen en ejecución el programa de colonización agro-industrial, que contempla la formación de comunidades organizadas a modo de cooperativas.

Presidió la ceremonia el ministro López Rega y durante su transcurso se entregó la suma de 6.197.800 pesos nuevos, como anticipo de un total de 214.248.822 pesos, con destino a dicho plan.

Asimismo, se firmó un convenio de colonización entre la provincia del Chaco y el Consejo Agrario Nacional, por un millón de pesos y otro de colonización frutícola entre ese organismo y el gobierno de La Rioja, por dos millones de pesos ley.

Funcionarios de la Secretaría de Energía asumen

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El nuevo subsecretario de Combustibles, Ing. Antonio Barbato, asumió el viernes sus funciones, al igual que los nuevos administradores de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Neils León y de Agua y Energía Eléctrica, Félix Alfredo Pérez.

En el caso de León, su designación se efectuó con retención del cargo de gerente general que ya desempeñara en YPF.

El Ing. Barbato, por su parte, venía desempeñándose en el área de combustibles, desde noviembre de 1974, en carácter de asesor del titular de la cartera de Energía.

Nació en Rauch, el 15 de marzo de 1919, y es ingeniero civil e ingeniero en petróleo, egresado en 1941 de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires.

El Sr. Pérez, quien reemplaza a Juan Nicolás Petroni en la administración general de Agua y Energía Eléctrica, se incorporó desde muy joven a la actividad sindical, desempeñando a través del tiempo tareas de responsabilidad, hasta ocupar la Secretaría General de la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza.

Medidas del Bco. Central

Fue liberada la tasa de interés para los depósitos a plazo fijo

BUENOS AIRES, 8 (NA). —El Banco Central liberó ayer las tasas de interés para los nuevos depósitos a plazo fijo, "que se instrumenten mediante la emisión de certificados nominativos transferibles" y para las operaciones de préstamos que se realicen con imputación al límite de redescuento. Esta medida entrará en vigor mañana según lo dispone la circular B-1231.

Pero también a partir de ese día, las entidades financieras dispondrán de un nuevo límite de redescuento, en virtud del cual podrán convenir libremente con sus clientes las tasas de interés. Sobre el límite de redescuento autorizado, las entidades financieras liquidarán al Banco Central una tasa superior en tres puntos al que devenguen durante el mes los ahorros obtenidos con ajuste a este mecanismo. La tasa de interés por redescuento se aplicará sobre el promedio mensual.

Tasas para depósitos

Por medio de la circular B—1222, el Banco Central acrecentó las tasas de interés de los depósitos, las que comenzarán a aplicarse desde el lunes venidero.

Las nuevas tasas

Las siguientes son las nuevas tasas aceptadas oficialmente: Veinte por ciento en caja de ahorros y en el sistema de cuentas especiales del Banco Nacional de Desarrollo y de la Caja Nacional de Ahorro y Seguros; 17 por ciento en el sistema de cuentas especiales de ambas instituciones; 18 por ciento en las cuentas especiales de ahorro y 16 por ciento en caja de ahorro.

En cuanto a los depósitos establecidos en plazo fijo intransferible, las nuevas tasas son: 20 por ciento en opera-

(Pasa a pág. 2da., col. 4a.)

Política minera del P. Ejecutivo

MENDOZA, 8 (Télam). — "Todo está por hacerse y en materia de extracción e industrialización los niveles alcanzados son insignificantes", expresó aquí el recientemente designado subsecretario de Minería de la Nación, Ing. Florencio Casale, al anunciar una efectiva política sobre minerales considerados críticos, tales como hierro, carbón, azufre, níquel, cromo y todos aquellos que hacen a la producción de metales de todo tipo.

El Ing. Florencio Casale, que mañana asumirá sus funciones en la capital federal, afirmó también que la minería casi siempre se tomó en el país como una actividad secundaria. Dijo que, mientras en Europa, los recursos mineros constituyen la base del desarrollo industrial, en la Argentina se está a fojas cero.

Afirmó que inexorablemente debe desarrollarse la minería ya que el no haber alcanzado etapas mínimas en esta área al país le cuesta millones de dólares por año.

Respecto de programas o planes a ponerse en funcionamiento, Casale expresó que en primer término deberá interiorizarse de lo existente y agregó que no deben esperarse soluciones milagrosas y que hay que planificar y ejecutar con sentido práctico sobre bases firmes.

Fue postergado en Formosa un plenario obrero

FORMOSA, 8 (Télam) — Se postergó sin fecha aún, la realización de los plenarios normalizadores de la CGT y 62 Organizaciones, inicialmente previstos para hoy.

El anuncio lo formuló el protesorero de la regional Formosa de la CGT, Rodolfo Velazco, a su regreso de Buenos Aires, quien expresó que la medida obedece a que los veedores de la central obrera nacional no pueden asistir a los plenarios por estar actualmente abocados a las deliberaciones paritarias.



(Radiofoto UPI)

G. Bretaña permanecerá en el MCE. - El electorado británico aprobó por amplia mayoría la permanencia del Reino Unido en el Mercado Común Europeo. El resultado del plebiscito arrojó el 67 por ciento de votos afirmativos, contra sólo el 32,8 por ciento de votos negativos. Esto representa una gran victoria política para el primer ministro Harold Wilson, que aparece en la nota con su esposa

Dieron muerte en México a 4 extremistas

MEXICO, 8 (UPI). — La policía dio muerte en dos enfrentamientos a cuatro miembros de la agrupación guerrillera urbana "Liga Comunista 23 de Setiembre" autora del sangriento asalto del 25 de abril contra un banco de esta capital en que perecieron ocho policías y cuatro civiles, informó la agencia noticiosa mexicana "Notimex" citando fuentes policiales.

Entre los muertos se cuentan los líderes de la liga en los estados de Jalisco y Nuevo León y otros siete terroristas que también tomaron parte en aquel asalto armado fueron detenidos por las autoridades, agregaron las fuentes.

Tres de los extremistas fueron muertos ayer en Guadalajara, la segunda ciudad del país, cuando intentaron escapar tras haber sido arrestados. El otro fue abatido a tiros en la ciudad de Monterrey, en el extremo norte del país, también ayer. Los arrestos se verificaron todos en esta capital.

Las fuentes dijeron que en varios escondites de la liga localizados en Guadalajara, Monterrey y en esta capital fueron encontrados armamentos de grueso calibre, municiones para los mismos, bombas de fabricación casera, dinamita y equipos para la impresión de propaganda.

Las autoridades han culpado a la liga —a la que señalan como el grupo guerrillero de más activa militancia en el país— por otros delitos, incluyendo el asesinato del delegado municipal del estado de México, Rafael Pío Páez, ocurrido el 8 de enero.

La liga sería asimismo responsable por la muerte del líder sindical Domingo Salgado Valle, el 28 de ese mismo mes y por el asesinato de dos obreros de la construcción que intentaron impedir, el dos de mayo, que elementos del grupo extremista distribuyeran panfletos en una obra de esta capital.

La policía estima que por lo menos 38 integrantes de la agrupación extremista se encuentran prófugos.

Votaron hoy los turco-chipriotas

NICOSIA (Chipre) 8 (ANSA). — Los turco-chipriotas votan hoy un plebiscito sobre una constitución que confirme su separación dentro de Chipre.

El proyecto de constitución para el autoproclamado Estado Federado Turco, anunciado en febrero, prevé los cargos de presidente y primer ministro, además de un gobierno autónomo.

El Papa recibió a Mons. Castellano

CIUDAD DEL VATICANO, 8 (ANSA). — Monseñor Ramón José Castellano, ex arzobispo de Córdoba (Argentina), dignidad a la que renunció hace diez años, fue recibido por el Papa Paulo VI en audiencia privada, sin que se supiera el tenor de lo tratado.

Una firma de E.U. habría sobornado a militares árabes

WASHINGTON 8 (UPI) — Un hombre de negocios que supuestamente habría dado 450.000 dólares a dos generales de Arabia Saudita por cuenta de la empresa fabricante de aviones Northrop, discutió la cuestión de "pagos indebidos" con funcionarios del Pentágono en 1973, según un informe que se había mantenido en secreto, dado a conocer recientemente.

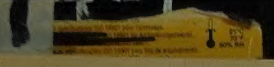
El informe [illegible] de 530 páginas, que fue preparado por la propia compañía Northrop y hecho público por la subcomisión del Senado que investiga a las empresas multinacionales, señala que la discusión [illegible] negociación de ventas de armamentos.

El documento apunta que Adnan Khashoggi, el hombre de negocios en cuestión, y dos altos jefes de la Northrop, se reunieron con miembros del Pentágono el 9 de agosto de 1973.

Antes de que el informe se diera a conocer la casa Northrop admitió haber dado un total de [illegible] dólares de su agente en Arabia Saudita, el [illegible] Khashoggi, después de que éste le indicara que dos generales árabes saudíes requerían esa suma para aprobar ciertos contratos.

Cuando se trató de las comisiones pagadas a Khashoggi por la venta de armamentos en Medio Oriente, un alto funcionario de la Northrop habría dicho que "Khashoggi era un colaborador poco costoso".

Khashoggi desmintió rotundamente que se hubiera tratado de un soborno.



LA RESIGNACION BRITANICA

Por Osiris Troiani

El amplio triunfo del bando "mercadista" en el primer referéndum de la historia constitucional británica —celebrado el viernes 6— es el del sentido común y el del mal menor. De ninguna manera se puede suponer que, asegurada la permanencia de las islas en la Comunidad Económica Europea, cesarán las dificultades económicas que oscurecen su futuro; simplemente, el cuerpo electoral ha resuelto que prefiere afrontar esas dificultades y no otras, que supone —con razón o sin ella— más inquietantes.

Hasta 1940, Gran Bretaña era un país rentista. La renta de sus inversiones en el extranjero —por ejemplo, en la Argentina— pagaba el 25 por ciento de sus importaciones; con otros rubros —fletes, seguros, operaciones de crédito— ese porcentaje subía a casi el doble.

Esa persistente holgura se ha desvanecido en el transcurso de la segunda guerra mundial, que endeudó pesadamente a la nación, y sobre todo en los últimos treinta años, período durante el cual el Imperio Británico fue pacíficamente sepultado en los libros de la historia.

Los ingleses, escoceses, galeses e irlandeses del norte no se cruzaron de brazos. Como los ricos herederos que de pronto se ven precisados a aprender un oficio acometieron un valeroso esfuerzo por transformar su estructura económica. Las finanzas y el comercio dejaron de ser las palancas decisivas: cobraron más importancia la industria y la agricultura. Gran Bretaña descolló también en la ciencia y la técnica.

Pero a mediados de los años 60 se había rezagado no sólo con respecto de las dos superpotencias y al Japón, sino también de los países de Europa occidental, fundadores de la CEE. Ese atraso podría leerse tanto en los saldos negativos de la balanza de pagos como en la obsolescencia del aparato productivo, que no se renovaba con la presteza necesaria.

Gran Bretaña patrocinó entonces la EFTA, una asociación comercial con los países europeos de menor desarrollo, los cuales consintieron los vínculos especiales que la unían con la Comunidad Británica de Naciones (Commonwealth). Pero ésta se ha transformado en una entelequia o, mejor dicho, en una asamblea folklórica anual.

Los cuatro miembros "occidentalizados" (Canadá, Australia, Nueva Zelandia y Sudáfrica) se han integrado más íntimamente con la economía norteamericana. No tenía sentido que, para preservar esa posición de prestigio, la madre patria se privara de un mercado como el de la CEE, compuesto por 250 millones de habitantes que tiene, en conjunto, el nivel de vida más alto del mundo.

EL JUICIO DE DIOS

La tentativa de permanecer en ambas organizaciones fue desbaratada por los sucesivos vetos del presidente Charles de Gaulle, y los ingleses debieron esperar la muerte del tozudo estadista francés para que la CEE suavizara sus condiciones de ingreso, que fueron aceptadas finalmente por el gobierno conservador de Edward Heath, en enero de 1973.

Pero un año más tarde las elecciones generales daban el triunfo al Partido Laborista, que formulaba serias objeciones a los compromisos contraídos. El nuevo primer ministro, Harold Wilson, había prometido consultar directamente al pueblo, cuya soberanía no se ha ejercido nunca sino a través de la Cámara de los Comunes.

Wilson, que preside ahora su cuarto gobierno —caso único en toda la historia británica—, explotó electoralmente la mentalidad "insular" de sus conciudadanos. En un acto público, su esposa llegó a decir: "Si Dios hubiera querido que Gran Bretaña formase parte de Europa, lo habría hecho". Pero las realidades económicas no se concilian con las frases ingeniosas. Si el ingreso en la CEE ha causado graves daños a la industria y a la agricultura británicas, peores serían, sin duda, las consecuencias de un retorno al aislamiento. Wilson obtuvo algunas concesiones formales por parte de Francia y Alemania; a cambio de ello se comprometió a defender ante los electores lo contrario de lo que había sostenido hace tres años.

La mayoría de los diputados laboristas y conservadores hicieron una campaña "mercadista"; sus oponentes fueron la derecha "tory" y la izquierda del Labour. Esta extraña situación desembocará, sin duda, en la renuncia colectiva de una parte del gabinete y la creación de un ala izquierda laborista, bajo la dirección de Anthony Wedgwood Benn —actual ministro de Industria—, cuyos miembros pueden dejar en minoría a Wilson en el Parlamento.

ESPECTACULAR FUGA DE UNA CARCEL DE E.U.

JACKSON (Michigan), 8 (UPI). — Un helicóptero robado, volando a baja altura para evitar ser detectado por radar, descendió ayer inesperadamente en el patio de la cárcel amurallada más grande de los Estados Unidos y apenas un minuto después levantó vuelo llevándose a un prisionero.

"No lo van a creer, pero un helicóptero blanco y negro se acaba de posar en el patio de la prisión, recogió a alguien y se fue", comentó aún sin salir de su asombro el director del Departamento Correccional, Perry Johnson.

Las autoridades de la prisión de Michigan, que alberga a 3.642 presos, identificó al prófugo como Dale Remling, de 46 años de edad.

Paul Picassó, hijo mayor del famoso pintor, ha muerto

PARIS, 6 (UPI). — Paul Picasso, hijo mayor del desaparecido pintor Pablo Picasso, murió en el hospital Cochin de esta capital, a los 54 años de edad, al cabo de prolongada enfermedad. El anuncio fue hecho por la familia Picasso.

Paul había sufrido una tragedia familiar hace dos años cuando su hijo Pablito ingirió veneno después que se le negara permiso para asistir a los funerales de su abuelo. Pablito murió pocos meses después el 11 de julio de 1973. Paul tiene también una hija, Marina.



(Radiofoto UPI)

Ford con estudiantes. - El presidente de los Estados Unidos, Gerald Ford, dialoga con un grupo de estudiantes que fue a presentarle sus saludos. El mandatario le da la mano a dos estudiantes

Disposiciones del B. Central

(Viene de pág. 1ra.)

ciones entre noventa y 180 días; 27 por ciento entre 180 y 360 días; 33 por ciento entre 360 y 540 días; y 37 a más de 540 días.

Estas tasas regirán para los bancos y cajas de ahorro, para las compañías financieras, para las sociedades de crédito de consumo y las cajas de crédito, en general, en los mismos lapsos, comenzando a aplicarse desde el lunes venidero.

Con certificado transferible

La circular B—1223, dada a conocer en la tarde de ayer, dispone que, a partir de ayer también, puede abonarse una tasa del 26 por ciento anual a los depósitos de 180 a 360 días que se otorguen con certificado nominativo intransferible. Esa tasa se elevará al 32 por ciento para los mismos depósitos que superen los 360 días.

El costo de los préstamos

Igualmente fueron elevadas las tasas de interés que deben abonarse por los préstamos que concedan las instituciones financieras. Los préstamos que otorguen las instituciones financieras en la mayor parte del país serán del 33 por ciento de interés. Tasa que se reducirá al 30 por ciento en la región patagónica.

Cuando esos préstamos están destinados a pequeñas unidades de producción, la tasa será del 30 por ciento en casi todo el país y del 27 por ciento en la región del sur. Las empresas medianas abonarán, respectivamente, el 33 y 29 por ciento según la zona de ubicación. En los préstamos personales, en cambio, los valores de liquidación serán 33 y 27 por ciento, respectivamente.

Prefinanciación de exportaciones

Para la prefinanciación de exportaciones se cobrará el 18 por ciento y el 33 por ciento cuando el préstamo alcance al 40 por ciento de las divisas liquidadas.

Los préstamos para la financiación de exportaciones promocionadas tendrán el 7,5 por ciento.

Llegarán, en cambio, al 18 por ciento cuando se trate de la financiación de ventas a organismos públicos; al 33 por ciento en los créditos a mediano plazo; al 30 por ciento en los créditos hipotecarios; seis por ciento en los préstamos destinados a financiar viviendas económicas; 20 por ciento a los beneficiarios finales de los préstamos para viviendas corrientes; 10 por ciento a los beneficiarios finales de los préstamos de viviendas con reajuste y 33 por ciento por los que se conceden a las empresas constructoras.

Planes de viviendas

Para los beneficiarios directos de los planes de viviendas económicas seguirá rigiendo la tasa de interés del seis por ciento, la que se elevará al 33 por ciento en el caso de que el receptor del préstamo sea la empresa constructora del crédito.

En el caso de préstamos destinados a la promoción económica regional, la tasa de interés será del 28 por ciento en la mayor parte del país y del 25 por ciento en la región patagónica.

Las tasas de interés de las compañías financieras se elevarán al límite máximo del 37 por ciento, franquicia que se concedió también a las sociedades de crédito para consumo y a las cajas de crédito.

Estas nuevas tasas, como en los casos anteriores, comenzarán a regir en todo el país desde el lunes venidero.

Divisas de exportaciones

Por medio de la circular RC—532, el Banco Central dispuso que las divisas provenientes del valor FOB de las exportaciones deberán negociarse en el Mercado Comercial de Cambios. Las que provengan de operaciones anteriores serán liquidadas de acuerdo con las disposiciones que regían al cuatro del corriente mes.

Divisas de las importaciones

También se liquidará por el Mercado Comercial de Cambios el pago de las divisas por el valor FOB de las importaciones.

Las importaciones que hayan sido concertadas mediante el sistema de pago diferido con la cuota respectiva también se podrán abonar por el mercado comercial con sus intereses, siempre que estuvieren relacionados con la importación.

Las operaciones pendientes de pago en el exterior podrán plantearse a la consideración de las autoridades del Banco Central.

Mercado financiero de cambios

El Banco Central dispuso igualmente que el excedente de la posición neta de divisas que tengan las instituciones financieras al cuatro del corriente mes —día final de operaciones de cambio de la semana— deberá serle vendido al tipo de cambio de 15,05 pesos nuevos por dólar. El Banco Central determinará también, en cada caso, la equivalencia en dólares de cada moneda extranjera.

Para recomponer la posición de divisas, las instituciones deberán recurrir al Mercado Financiero de Cambios.

Tasas de interés de los bancos

Simultáneamente con estas medidas, el Banco Central dio a conocer la circular B—1223, en la cual dio a conocer a las instituciones financieras, tanto bancos, como sociedades de crédito para consumo y cajas de crédito, las tasas de interés que deberán abonar por el uso del redescuento que les autorice. Estas tasas varían desde un doce hasta un 33 por ciento según los diferentes supuestos que ellas contemplan.

Todo este nuevo sistema financiero comenzará a regir desde el lunes.

PANORAMA POLITICO

PODER Y PERSUACION

Por José Claudio Escribano

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Las medidas económicas dispuestas por el gobierno han tenido considerable repercusión. Nadie, tal vez, las ha definido con mayor crudeza que el propio ministro de Economía. A graves males, graves recursos. Dicho figuradamente con palabras del ingeniero Rodrigo: se había puesto el termómetro bajo la axila del enfermo y el diagnóstico había sido rotundo. Es decir, una coincidencia absoluta en cuanto al estado del paciente; coincidencia de los médicos del gobierno —los de ayer y los de hoy—; coincidencia, en fin, de los médicos de la oposición.

El diagnóstico estaba en claro. Unos se quedaron allí, otros opinaron en consecuencia. El ingeniero Rodrigo se pronunció por una terapia intensiva. Algo así como tomar el toro por las astas. Fuerte devaluación del peso, crecido aumento de las tarifas de los servicios públicos, elevación de las tasas de interés, prudencia en la actualización de los salarios. La contrafigura de la severidad del tratamiento sería la esperanza de un resultado provechoso en varias direcciones y, más que eso, estable.

En todo tiempo la reacción de un enfermo frente a tratamientos de esta naturaleza depende de la autoridad que sobre él se ejerza. En este caso, ello significa contar con amplias facultades políticas, por un lado, y por el otro con una sabia capacidad de persuasión. Las primeras bastaban para tomar medidas equivalentes a un acto quirúrgico. Las segundas sirven para reforzar su andadura con las mejores condiciones sicológicas generales posibles.

El paso siguiente al diagnóstico se está cumpliendo. El ingeniero Rodrigo ha ido tan lejos como ha creído necesario. Esto ha sido posible porque su autoridad, fundada en la cohesión del poder político del Estado, ha sido vasta. Si esto desconcierta es porque el suyo constituye un caso atípico entre los ministros de Economía de los últimos veinte años. Más firmemente asentado que otros, mayor ha sido, por lo tanto, su capacidad operativa. Consecuente, pues, con su situación, ha usado del poder de que dispone.

El paso que viene será más complejo. Consiste en dejar despejada en la línea del horizonte, que cada uno de nosotros tiene ante sus ojos, la imagen de todo lo que es posible alcanzar a juicio del gobierno por la ruta trazada: saneamiento de la moneda, fortalecimiento de la producción, bienestar general. Y precisamente, porque esta etapa es más compleja, el ingeniero Rodrigo ha debido decir que sin el concurso popular —paciencia, trabajo, fe— es imposible lograr los objetivos fijados. Es el llamado de un ministro igualmente consciente de que la firmeza en las decisiones es el prerrequisito inexorable para la formulación de un programa económico como el que se ha propuesto el gobierno.

Anunció obras el S. de Energía

COMODORO RIVADAVIA, (Chubut) 8 (Télam). — El secretario de Energía de la Nación, Dr. Miguel Revestido, en representación de la presidente, anunció ayer la instalación de una destilería de petróleo, en esta ciudad y la de una planta de calcinado de carbón residual.

La primera destilará cinco mil metros cúbicos diarios y la segunda procesará 200.000 toneladas anuales.

En la oportunidad el funcionario recalcó la importancia que reviste en el desarrollo del país el ahorro de energía y además hizo hincapié en la importancia del programa de sustitución energética que "es la etapa inicial para lograr un aprovechamiento óptimo de los recursos renovables y perecederos".

Señaló además que de los resultados que se obtengan en esa materia dependen, la independencia en materia de importación de combustibles y el autoabastecimiento en el rubro para el año 1977.

Expresó que las obras anunciadas ponían de manifiesto "el propósito del gobierno nacional de intensificar el ritmo de ejecución del programa de desarrollo de la industria regional".

El gobernador chubutense, Benito Fernández, que precidió en las palabras a Revestido, manifestó que "hoy el gobierno del pueblo, que encabeza y conduce Da. María Estela Martínez de Perón, llega hasta esta ciudad con mano abierta y corazón generoso".

"Este pueblo —continuó— que hoy está presente en este importante acto tiene el legítimo orgullo de compartir nuestros puestos de combate en la lucha pacífica que nos exigen los comunes ideales que tenemos.

Recordó ADEPA el "Día del Periodista"

BUENOS AIRES, 8 (NA).— La Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA) difundió una declaración con motivo de la celebración del Día del Periodista, en la que denuncia "procedimientos arbitrarios y textos legales de ambigüedad acaso deliberada" que "conspiran contra la estabilidad de los órganos de opinión, decretando o previendo clausuras".

El documento de ADEPA expresa "la celebración nacional del Día del Periodista encuentra a los hombres de prensa de la Argentina en una hora difícil de la historia en cuyo transcurso su esfuerzo permitió al periodismo patrio alcanzar en el mundo sólido prestigio y valioso predicamento". Y agrega más adelante: "La ola de violencia que azota al país ha lanzado contra editoriales y periodistas amenazas de muerte que traban su libertad y han cobrado ya entre ellos víctimas prestigiosas.

Provisión de insumos y equipos

"A esto han venido a sumarse medidas recientes que, acentuando la incidencia de la situación económica general, ya gravosa para la prensa, han de repercutir más duramente sobre ella, de modo particular en su abastecimiento de insumos y equipos casi todos importados, y entre aquéllos, sobre todo, en la adquisición de la materia básica esencial, el papel para diario, cuyo precio, en divisas, ya aumentado en origen en no menos del ciento por ciento en un año, experimentará ahora un nuevo incremento en pesos no inferior al 150 por ciento del costo actual por el simple juego de la modificación de la paridad cambiaria. Lo que pone a las publicaciones más modestas —con deudas pendientes por papel y equipos estimadas según la anterior tasa de cambio— al borde de la desaparición por quiebra.

Saludo a la gente de prensa

"Todo ello configura —en lo espiritual y en lo material— un clima que no puede dar a la tradicional celebración el tono jubiloso que debería tener, naturalmente, el día de los hombres y mujeres vinculados con el quehacer periodístico. En tan tristes circunstancias la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas debe limitar su recordación, como lo han hecho prestigiosas instituciones hermanas de todo el país, al cordial saludo que dirige a cuantos colaboran en todas las categorías de la obra común, para la preparación y difusión de los órganos periodísticos".

Dice por último: "Al mismo tiempo rinde homenaje a Mariano Moreno, el precursor eminente que el 7 de junio de 1810, lanzando a la circulación el primer número de "La Gaceta de Buenos Aires", hizo realidad los principios enunciados el 2 de junio por la orden de la Junta que explicó el sentido y la función de la prensa en un régimen de opinión. Evoca, asimismo, ADEPA, la acción de los grandes periodistas de todos los tiempos que vieron en la libertad el ambiente natural para el ejercicio de la profesión, ejercida con acendrado espíritu patriótico por las más ilustres figuras de la historia de la República".

Una película en Olivos observó la presidente

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el microcine de la residencia de Olivos, la presidente de la Nación, Sra. María Estela Martínez de Perón, presenció ayer la exhibición de la película nacional "Nazareno Cruz y el lobo", dirigida por Leonardo Favio y en la que cumplió Alfredo Alcón uno de los papeles protagónicos.

La jefa del Estado se hizo presente en el microcine a las 18 acompañada por el ministro de Bienestar Social y secretario privado de la Presidencia, José López Rega; el jefe de la Casa Militar, capitán de navío José Antonio Venturelera.

MEDIDAS ECONOMICAS

"LA VERDADERA DIMENSION DE LA EMERGENCIA"

Por Gerardo Arnaud

(Bs. Aires - De nuestra agencia)

LOS detonantes anuncios formulados por el ingeniero Celestino Rodrigo al tercer día de ejercer formalmente el Ministerio de Economía han causado, al par que asombro, un verdadero estado de inquietud en los más diversos niveles de la vida nacional. El propósito de encarar "de una vez por todas" las soluciones de fondo que la situación del país exige, fue señalado por el ministro y ratificado enfáticamente por la presidente de la Nación. No obstante, no alcanza para disipar las dudas que ofrece el futuro económico inmediato.

Los anteriores conductores del área, e inclusive la misma jefa del Estado, habían expresado en otras oportunidades que se vivía una "situación de emergencia económica. Pero la indefinición de sus alcances y de las medidas que debían adoptarse para conjugarla, no permitían suponer la drasticidad de las determinaciones actuales. A pesar de los enunciados oficiales, de proteger las condiciones de los sectores de menores recursos, el efecto multiplicador de las nuevas tarifas de servicios públicos y combustibles se han dejado sentir con todo rigor en los precios de los artículos de consumo masivo. Por eso en la semana que acaba de cerrarse son muchos los que han pasado "como con bronca y junando" sin llegar a saber, como lo sabía el recordado "ciruja" de la canción popular, qué está ocurriendo en el arrabal. Ni qué decir de quienes se paseaban orondos en "la voiture diquera". El aumento de la nafta ha desvanecido más de una ilusión.

En este marco de expectativas continúan las tratativas de paritarias, que por reciente medida del Ministerio de Trabajo no tienen ahora plazo fijo para acordar. Tanto esta resolución, como el hecho de haberse conocido las medidas económicas en plena discusión, pueden computarse como conquistas del sector gremial. Los rostros preocupados de los dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones, que siguen manteniendo ininterrumpidas reuniones de consulta, demuestran la difícil situación en que los ha colocado la política gubernamental con la que están plenamente comprometidos. No fue precisamente para ahorrar dólares turísticos que aplazaron su viaje a la OIT, sino para presionar, hasta donde alcancen sus fuerzas, para no firmar ningún convenio hasta no conocer el efecto de las recientes disposiciones.

Igual actitud, aunque más calladamente, observan los representantes empresarios. Si bien para ellos resulta más fácil la espera porque en medio del desconcierto logran reacomodar algunos costos, no les agrada la perspectiva de prolongar este juego y pagar después con retroactividad los aumentos que se fijen. Mucho menos si a esa erogación se une el medio aguinaldo que deberán entregar a fin de mes. Una solución que puede surgir en los próximos días de discusión es la de acordar sucesivos reajustes a medida que la relación precios-salarios se modifique. Esta fórmula, que tiene íntima relación con la política de concertación, apoyada por el ingeniero Rodrigo, exige partir de un nivel de equilibrio que superaría el índice ideal del 33 por ciento de incremento salarial surgido luego de numerosas reuniones del gabinete nacional. Como se observa, todavía hay mucha materia para discutir.

Pero no se agota en este tópico la consideración de la situación económica. Las expresiones de los distintos sectores son coincidentes en señalar que aún no se conoce el alcance de la planificación de la política económica. En vísperas de la acuñación de un nuevo término, "indexación", para calificar la acción de este nuevo equipo, no se han definido ni sus objetivos ni sus fundamentos.

Recogiendo estas inquietudes, legisladores de diferentes bancadas han solicitado la presencia del ministro en el Parlamento para que explique sus proyectos. Se estima que este requerimiento podrá ser satisfecho una vez que el ingeniero Rodrigo anuncie las disposiciones que regirán el movimiento crediticio y el sistema de recaudación o cuando se clarifiquen los recursos que se utilizarán para conjugar el déficit fiscal.

Lo único que puede advertirse por el momento es que el nuevo ministro no es muy amigo de elaborar extensas planificaciones. Tal como lo señaló en rueda de prensa, esas son meras descripciones de la situación y a su criterio ha llegado el momento de actuar sobre la marcha fijando pautas generales de recuperación económica. Demás está decir que uno de los principios fundamentales es el de aumentar la producción, pero hasta el momento parece haberse logrado no más que el incremento de los interrogantes.

Los trabajos de la presa de S. Grande

PARANA, 8. — Se puede confirmar que en el mes de febrero de 1979 comenzará el llenado del gran lago de Salto Grande. Después de esta en un año más, el complejo hidroeléctrico estaría en condiciones de iniciar su producción.

Por todo lo que proyecta ser esta obra es que se busca afanosamente la radicación de industrias —en un gran número— en la provincia de Entre Ríos, a fin de tener una estructura importante para llegado el momento señalado.

El nuevo horario del comercio en la P. de E. Ríos

PARANA, 8. — "El Centro Comercial e Industrial-Paraná, en unión con los demás centros comerciales de la provincia, cámaras provinciales, federaciones de Comercio, Industria y Servicios y con el apoyo permanente de la Confederación Económica de Entre Ríos, ha llevado a cabo una serie de actos y medidas, de acuerdo con el mandato de sus asociados, que tenían la finalidad de que el gobierno provincial tomara en cuenta la opinión del empresario sobre el horario corrido de comercio.

"Finalmente, en una reunión efectuada el 3 del corriente entre el gobierno, en la persona del señor gobernador, ministro de gobierno y subsecretario de Justicia y el sector empresario, representado por el empresariado de toda la provincia, se convino formar una mesa de estudio que deberá examinar el problema, del horario desde una perspectiva amplia, consultando con todos los sectores gremiales y público consumidor, así como con la parte empresaria en sus distintas actividades.

"La idea general es que a través de un estudio por parte de los componentes de los sectores interesados, dentro del marco de los lineamientos de política concertada, cada sector de la vida económica fije un horario conveniente para las partes y que tenga en cuenta los intereses económicos de la provincia, con miras al desarrollo y bienestar que todos anhelamos.

"El Centro Comercial se dirige al gobierno agradeciendo la atención y espíritu de comprensión demostrados al aceptar la formación de una comisión de estudio que reglará el horario, considerando los intereses de todos los sectores, reafirmando [illegible] espíritu de construir en paz que animan al gobierno y al pueblo de Entre Ríos.

"A la opinión pública, para que conozca la posición de la entidad dispuesta siempre al diálogo hasta sus últimas instancias, respetuosa de los intereses de todos los ciudadanos que deben siempre privar sobre los intereses particulares o de determinados sectores.

"A los empleados de comercio, para que entiendan que la entidad no está ciegamente en contra de ninguna conquista social, solo desea conjugar los intereses de las partes para que ninguno salga perjudicado y que el espíritu que anima al empresario es de amplia comprensión y disposición para negociar y resolver de común acuerdo.

"Al comercio de Paraná, felicitándolo por el ejemplo de disciplina gremial que ha brindado, de prudencia y de acatamiento [illegible] a la ley.

"Este Centro Comercial ya ha nombrado la comisión que se abocará de inmediato al estudio del problema y hace votos para que todos los sectores demuestren que saben valorar en su justa medida el espíritu que debe animarlos en la hora actual de comprensión, de diálogo, de trabajo constructivo, para una Argentina grande y de [illegible]".

Aceptación de una renuncia

PARANA, 8. — Fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Adolfo Néstor Raggio, al cargo de subsecretario de Salud Pública de la provincia.

La medida fue dispuesta por decreto 1942.

50 años cumple una entidad gremial

PARANA, 8. — Celebra su 50º aniversario la entidad gremial Asoc. de Trabajadores del Estado —seccional Paraná— que por otra parte está encarando un plan de 500 viviendas para sus afiliados. Asimismo hubo elecciones en este sindicato y se presentó como una sola lista.

En Paraná la misma confirmó en el cargo de secretario general al Sr. Juan Gulla.

El gobernador entrerriano fue interiorizado de diversos temas de interés de ATE en una audiencia concedida recientemente.

Reforma a una ley del Instituto del Seguro

PARANA, 8. — Sobre la reforma de varios artículos de la ley 5.228 del Instituto Provincial del Seguro dialogaron dirigentes gremiales y el gobernador.

En el transcurso de la entrevista se detalló cada uno de los puntos que se modificarán según el anteproyecto presentado al titular del Poder Ejecutivo.

Es dable destacar que el [illegible] que propugnan la participación de los obreros en el directorio y además la distribución del 10 por ciento en forma igualitaria en el salario mínimo, vital y móvil de cada trabajador de la mencionada entidad.

La iniciativa luego de ser estudiada en el área de competencia será remitida a la Legislatura.

EL LITORAL

Domingo 8 de junio de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.383

MEDIDAS SEVERAS: TARIFAS Y COMBUSTIBLES

El flamante ministro de Economía, al iniciar sus funciones adelantó que habría medidas severas que provocarían reacciones. En la noche del 4 de junio los anticipos se concretaron con la modificación de la paridad en el dólar y los aumentos en los combustibles, el gas y la electricidad, quedando por resolverse sobre las tasas de interés para las operaciones de mediano y corto plazo. Estas drásticas disposiciones no han desatado en los primeros momentos reacciones virulentas porque la sensación predominante ha sido la de un aplastamiento en la conciencia pública. No es, desde luego, una novedad porque sus predecesores en el cargo adoptaron también resoluciones similares, pero esta vez, y especialmente en lo que atañe al precio de la nafta, el incremento es superior a todo lo previsible, para contribuir, según se ha expresado, a subsanar el déficit energético y el de las empresas estatales.

No es un cielo limpio y azul el que se cierne sobre el país; y una voz ha dicho que la Nación está transitando sobre una cornisa. El nuevo funcionario ha confirmado que la situación es grave, gravedad que todos perciben, puesto que desde el mismo ámbito de la conducción específica se la había reconocido. Pudo creerse que el cambio era solamente de un hombre y de un equipo por otro, pero la verdad es que ha sido una invitación a ajustarse el cinturón.

Son hechos bien conocidos que los aumentos obtenidos en su momento por la Gran Paritaria ya están absorbidos por la inflación; que el sistema de precios ha sido un fracaso y ha dado origen al mercado negro y la especulación; que los déficit presupuestarios se han aumentado, y que la productividad ha tenido un brusco descenso. Como remedios por el momento se reclama austeridad y se pide a la población que se abstenga de gastos en exceso y de derroches. No puede negarse que una cuota de sacrificios restañará en algo la crisis. Y, naturalmente, es de suponer que la practicarán los gobernantes y que se limitarán los gastos que no estén dedicados al bienestar general. Esto fue expresado también en la exposición inicial y de ahí que, según se agregó, las medidas, aunque estrictas, van destinadas a devolver la fe al pueblo y a trabajar junto con él.

Las determinaciones tienden a tapar brechas en un barco que amenaza hundirse. Pero los parches se ponen en medio de una restricción general, con los combustibles encarecidos, de la misma manera que el pan, el azúcar y la leche; en fin, con el desarrollo acelerado de la inflación, la desvalorización de las remuneraciones y el desequilibrio de las actividades creadoras. A lo que se agregan una recesión en avance; mayor presión tributaria, carencia de bienes de consumo, baja rentabilidad empresaria y el incremento de los precios, que constituyen en conjunto el telón de fondo de la economía. Si la especulación y la violencia son dos amenazas para el país, también existe otra irritabilidad: la de la inflación y los encarecimientos que recaen sobre el ciudadano.

CONCEJO MUNICIPAL

FIJARON NUEVAS TARIFAS PARA LOS SERVICIOS DE OMNIBUS Y DE TAXIS

Se encuentran en vigencia a partir de hoy

El Concejo Municipal de esta ciudad sesionó ayer por la mañana en convocatoria extraordinaria realizada por el vicepresidente primero del cuerpo, Higinio R. Veiga, en ausencia del titular, Ernesto Barroso, quien se encuentra en Buenos Aires, a los efectos de considerar exclusivamente dos proyectos de ordenanza remitidos por el Departamento Ejecutivo relacionados con los aumentos en las tarifas del transporte urbano de pasajeros y para el servicio de taxímetros.

La sesión comenzó a las 11.30, hallándose ausentes los concejales Delia R. de Laborde (UCR); Augusto Ciotti (PIF) y Mario Galarza (PIF).

Se aprobaron de inmediato el tratamiento sobre tablas de ambos asuntos. M. A. Barcos (PIF), tuvo a su cargo los informes respectivos en su carácter de presidente de la Comisión de Hacienda, dando a conocer las causas que provocaba la concesión de los aumentos y aconsejando la aprobación de los dos proyectos.

Oscar Bonazzola (UCR), señaló que lo que se consideraba era una consecuencia de las medidas adoptadas por el Ministerio de Economía de la Nación con relación al precio de los combustibles, agregando que había equivocado el rumbo y que el gobierno no estaba asentado, cayendo en la clase trabajadora el peso de las medidas adoptadas. Agregó, por último que el campo ha proporción industrial y el comercio han caído en el desaliento. Señaló, [illegible] que las tarifas surgían de un concienzudo estudio de la Comisión Especial del Transporte y adelantó el voto favorable de la bancada radical.

Francisco Ghiano (Frejuli-MID), se refirió a la distorsión de la tranquilidad de los que trabajan, es decir, de todos los sectores de la producción, agregando que se está viviendo un estado de descontento por las medidas económicas adoptadas. Adhirió luego a los dos proyectos.

"El general Perón —dijo Rosario Froilán Quinteros (Frejuli-MID)— fijó claras pautas al asumir la presidencia y el gobierno actual se ha apartado de ellas. Lo que acontece hoy no es producto de un error pues las medidas bien fundadas y [illegible]. La Argentina no vive en una isla, apartada del resto del mundo, ni tampoco en otra dimensión que no sea la de la Tierra, y por lógica consecuencia recibe los coletazos de los vaivenes que se registran en la economía mundial, al que, naturalmente, corresponden a nuestro país. Por otra parte, se produce desabastecimiento de mercaderías, y conflictos laborales, ausentismo, etc. y esto no es producto de la casualidad, sino de la causalidad. Hay quienes aprovechan todo esto para desdibujar la imagen del gobierno y si quienes gobiernan cometen algún error, es para de su accionar".

Por último, Hugo Escudero (PDP), justificó los dos proyectos de ordenanza y anunció el apoyo de su bloque.

Las pautas del transporte

La ordenanza referida al transporte urbano de pasajeros contiene las siguientes disposiciones:

Art. 1º) Fíjase en $a. 2,00 el precio del boleto del transporte urbano de pasajeros que entrará a regir [illegible] la 0 hora del día siguiente al de la promulgación de la presente ordenanza.

Art. 2º) Establécese para la línea Nº 12 "Empresa Alto Verde" en $a. 250 el precio del boleto en todo el recorrido, el que entrará a regir conforme con lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ordenanza, manteniéndose en todas sus partes el artículo 6º del decreto Nº 16093/74 y artículo 6º de la ordenanza Nº 6982/75.

Art. 3º) Fíjase para la línea Nº 19 "La Costera" SRL la siguiente escala tarifaria que entrará a regir conforme con lo dispuesto en el artículo 1º en los sectores que se detallan a continuación:

Sector Uno: Santa Fe-Puente Nuevo $a. 2,00; Dos: Santa Fe-La Guardia $a. 2,50; Tres: Santa Fe-Colastiné $a. 3,00; Cuatro: Santa Fe-La Toma, $a. 3,00; Cinco: Santa Fe-San José del Rincón $a. 3,50; Seis: Santa Fe-Callejón Vidal $a. 4,00; Siete: Santa Fe-Cooperativa Rinconera $a. 4,50; Ocho: Santa Fe-Estafeta Alarcón $a. 5,00; Nueve: Santa Fe-Arroyo Leyes $a. 6,00.

La tarifa para taxis

La nueva ordenanza que regirá para el servicio de taxímetros determina la siguiente tarifa para el servicio de taxis de la ciudad de Santa Fe: bajada de bandera $a. 12; por cada 120 metros, $a. 0,90; y por cada minuto de espera y hasta cinco $a. 0,90; y más de cinco minutos de espera: "convencional".

A la vez se han establecido los nuevos límites urbanos del servicio de taxis, como se especifica a continuación: norte altura estación de servicio Cabral; este límite en su parte lateral es hasta la avenida Facundo Zuviría por el lado este y oeste río Salado. Desde avenida Facundo Zuviría al este se mantient hasta los cuarteles del Tercer Grupo Antiaéreo. Sur: avenida de circunvalación. Este: puerto Santa Fe, distrito Alto Verde hasta la altura de la seccional de Policía y Vuelta del Paraguayo. Oeste: camino viejo a Esperanza y bañados del río Salado. Para el perímetro formado para estos límites se fijan las nuevas tarifas, transformándose en "convencional" la aplicación al transponer los mismos.

Precios en plena vigencia

Las tarifas del transporte de ómnibus y de los taxímetros, ya están en plena vigencia, pues el Departamento Ejecutivo municipal procedió a la urgente promulgación de las ordenanzas sancionadas por el Concejo Municipal.

Línea "L" $ 300

Hay que señalar que la Línea "L", que corre entre Santo Tomé y nuestra ciudad, ha fijado el precio del boleto para el radio urbano santafesino en $ 3.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2454. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra con obras de alumnos del Taller de Cerámica de Alto Verde.

Museo Municipal de Artes Visuales San Martín 2068. — Exposición de dibujos de Richard Pautasso y de María Victoria Benedetto.

Galería de Arte Pinuart, S. Martín 2974. — Desde la fecha, muestra con obras de César López Claro. Oleos 1946-72.

Galería de arte El Otrro, San Jerónimo y Catamarca. — Desde la fecha y hasta el 22, exposición con obras de Hipólito Vieytes. Horario de comercio.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — 52º Salón Anual de Sta. Fe, de escultura y grabado. En la planta alta, exposición didáctica.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244 (entrepiso de la Galería Santa Fe). — Muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

Biblioteca Pedagógica, San Martín 2835. — Muestra fotográfica. Hasta el 22 de junio, todos los días hábiles.

Pequeña Sala de Arte Roberto Noble, San Martín y Lisandro de la Torre. — Hasta el 13 de junio, exposición con óleos de Roberto Chamorro.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial. Director Manuel Cellario. Solista de piano, Graciela Bisachi. — El 10 a las 21.30, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura provincial. Auspicia: Amigos de la Música. Colabora: Cultura municipal.

TEATRO

Sala Moreno, Marcial Candioti 3341. — Teatro Llanura presenta "Ubu Rey", de A. Jarry, hoy a las 19. Dirige: Jorge Ricci. Además, muestra de dibujos de Juan Carlos Rodríguez. Selección 1972, 1973 y 1974.

En forma precaria fue habilitada la recepción de sorgo

Limitada su duración a las disponibilidades de almacenaje, fue habilitada en las instalaciones locales de la Junta Nacional de Granos la recepción de sorgo. Se trata de mercadería a certificar con previo pedido de espacio por parte de los entregadores y que es depositada en galpones de la Unidad 3.

Con esta medida, las autoridades locales del organismo nacional, procuran mitigar en algo los problemas que se presentan como consecuencia de la aguda escasez de bodegas que se registra en estos momentos y que ha determinado el cierre de la recepción de granos en los principales puertos del país. Se estima que el ingreso de sorgo podrá llegar, con esta habilitación precaria, a unos 8.000 toneladas.

LAS TARIFAS PARA TRANSPORTAR CARGAS

La Confederación Argentina del Transporte Automotor de Cargas anunció que se realizaron asambleas para analizar el aumento de combustibles derivados del petróleo y su incidencia en las tarifas.

La tarifa mínima será de 65 pesos ley la hora, en nuestra ciudad, a partir del 11 del corriente.

El sector de transportistas volcadores no fijó escala (en Rosario 100 pesos la hora para vehículos de seis metros) debido a la particularidad de los servicios que incluyen camioneros que trabajan para la municipalidad.

CATAC informó además que los transportistas tomaron conocimiento de la tarifa fijada por el P. E. que es del 55 % de incremento sobre tarifas actuales para conducir materiales de construcción y del 50 % para granos, oleaginosos y papas.

En las reuniones se formularon varias mociones, pero se resolvió ajustarse a las pautas oficiales.

Habla el arzobispo

UN PREMIO NOBEL Y LOS MILAGROS DE LOURDES (II)

En su exposición radiofónica dominical expuso Mons. Vicente Zazpe los siguientes conceptos: "El largo y accidentado proceso religioso del Dr. Alexis Carrel se desarrolló en el trasfondo de las curaciones de Lourdes. La bibliografía sobre los hechos de la gruta llegan a más de 4.000 títulos, muchos de los cuales se refieren a las apariciones, otros a las curaciones y un porcentaje elevado a tesis de medicina que han aumentado notablemente en los últimos decenios. En el recuento anterior no se incluyen las obras de literatura sobre el tema, ni las estrictamente devocionales.

"Conviene [illegible] nuestro encuentro de hoy al Bureau de Constations —Oficina de Constataciones— por ser el aparato de inspección y comprobación más completo y seguro de la actualidad. Omito el relato de las apariciones a Bernadette y el mensaje penitencial que recibió la niña para concentrar el tema en las curaciones de la gruta. Estas comenzaron el 26 de febrero de 1858, cuando la vidente recibe la orden de beber y lavarse en una fuente que no aparece a primera vista, pero que después de varios intentos surge sorpresivamente cerca de la gruta y del río Gave.

"El rumor de las curaciones extraordinarias provoca todas las reacciones imaginables del caso. El obispo ordena el examen del agua que no manifiesta nada especial. El informe detallado del 7 de agosto de 1858 concluye con estas palabras: 'El agua en cuestión no contiene sustancia activa que permita atribuirle propiedades terapéuticas especiales. Puede ser bebida sin inconveniente'.

"Las curaciones continúan, pero no se establece un servicio de inspección hasta 1882. En esa fecha se crea el Bureau de Constations Medicales. En 1886 el Bureau publica Historia Médica de Lourdes, que causa una gran impresión en los círculos científicos y atrae a la promocionada población una muchedumbre de médicos. En los años ulteriores el Bureau perfecciona sus oficinas y afina sus exigencias médicas.

"Desde 1947 se produce una reorganización radical de la oficina, que desde entonces toma el nombre de Bureau Medical de Lourdes, con la incorporación de las últimas técnicas de investigación y la apertura de archivos, museos y salas de reconocimiento preliminar. El instituto acepta la inscripción de todo médico que desee tomar parte en sus actividades, sin distinción de nacionalidad ni de convicciones filosóficas. Los casos presentados se tratan en dos tiempos: primeramente, la realidad de la enfermedad y de la curación y después el problema de si la curación es extramédica o no.

"Se ha creado también la Junta Médica Nacional, que más tarde se ha transformado en Junta Médica Internacional. Este organismo se ha reservado el derecho de publicar las historias clínicas después de exhaustivo estudio y previa aprobación. La Junta Médica Internacional reúne especialistas de renombre pertenecientes a las facultades francesas de medicina y de los principales países de Europa.

"En 1926 se funda la Asociación Médica Internacional de Nuestra Señora de Lourdes, que facilita la constitución de la historia clínica y el examen regular de los enfermos. Sus miembros pertenecen a todas las naciones del mundo y se comprometen a realizar gratuitamente los análisis, trabajos de laboratorio y documentación fotográfica. El enfermo debe volver a Lourdes después de un año para reabrir su historia clínica y comprobar si la curación se mantiene sin desfallecimiento alguno. Frecuentemente se aplaza a dos o más años la declaración definitiva pero una vez que los hechos están establecidos con certeza, se aborda la última cuestión: ¿Es posible dar una explicación natural a la curación registrada?

"El Bureau Medical no se pronuncia sobre el carácter milagroso porque ese dictamen corresponde a la autoridad eclesiástica, sino por su condición de inexplicable médicamente. Por otra parte, no toda curación declarada inexplicable por el Bureau es aceptada como milagro por la Iglesia.

"Entre 1858 y 1948 el Bureau estimó que doce casos eran extramédicos, pero la Iglesia sólo reconoció cuatro como milagros. Para tener una referencia proporcional digamos que cada año pasan por Lourdes —además de los millones de peregrinos— cerca de 100.000 enfermos y el Bureau reúne a médicos incrédulos, protestantes, masones, budistas, ortodoxos y católicos. Terminemos con una pregunta: ¿qué ocurre realmente en la vida religiosa de los curados y de los no curados?".

Pagos a jubilados

En el Banco de la Provincia

El Banco Provincial de Sta. Fe informó que mañana en el horario de 15.30 a 17.30 comenzará el pago de haberes a beneficiarios de la ex Caja de Comercio. La tarea continuará de 7.30 a 11.30.

NOTAS

Ni llega el moro ni viene el oro

La reciente formación de una compañía de inversiones árabe-brasileña (la ABIC), como resultado de una exitosa negociación del Kuwait Group con el Banco Nacional do Desenvolvimiento Económico de nuestro colosal vecino, ha desinflado nuevamente las esperanzas que teníamos de atraer los ingentes y no tan flotantes petrodólares.

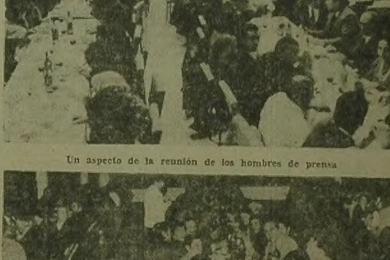
Todos los argentinos recordamos que, no hace mucho y a través de diversos canales oficiales y reiterados trascendidos, se crearon lógicas expectativas en los círculos industriales y bancarios. La fantasía popular y la euforia del aplastante triunfo electoral contribuyeron a levantar un castillo de ilusiones, que ahora se va derrumbando poco a poco.

Salvo los conocidos contratos firmados con Libia, no hemos conseguido mayores éxitos en el plan de acción puesto en práctica para remediar nuestras maltrechas finanzas con el aporte del mundo árabe. Por cuanto, a pesar de los numerosos viajes efectuados por enviados y legisladores de ascendencia árabe (20 diputados y 6 senadores nacionales reconocen ese milenario linaje en el Congreso de la Nación), se ha avanzado muy lentamente por los ásperos caminos de la Península y el Golfo arábigos.

Un par de meses atrás, la tesorería de los EE.UU. reveló que la mitad de los 28.000 millones-dólares invertidos por los árabes en 1974 fue a parar a las filiales y subsidiarias londinenses de los grandes bancos norteamericanos. Sin especificar, por supuesto, si ese cálculo incluía o no los capitales de origen espúrio. Puesto que, como también es notorio, no todos los países contabilizan oficialmente el dinero negro. Como es el caso de Kuwait, que declaró mundialmente que sus reservas aumentaron en 500 millones-dólares en 1974, siendo que las estimaciones de los peritos internacionales las estimaron en 1.500 millones-dólares para ese mismo período.

Al parecer, dicho país resolvió dejar afluir una porción de sus astronómicas reservas hacia la América del Sud. Mas, por motivaciones aún no esclarecidas por las esferas gubernamentales, Brasil nos ha ganado de mano una vez más.

Por lo que, sin duda, no debemos seguir soplando irisadas pompas de jabón. Y admitir que, a pesar de que nos prometimos el oro y el moro, ni llega el moro ni viene el oro.



Un aspecto de la reunión de los hombres de prensa

Los obreros gráficos reunidos en su celebración

Festejaron su día periodistas y gráficos

Dos ramas del quehacer periodístico celebraron con distintos actos el Día del Periodista y del Obrero Gráfico, en una jornada en que cesó prácticamente toda labor informativa, no trabajando tampoco los talleres gráficos.

En lo que hace a la rama periodística, la Asociación de Prensa de Santa Fe, tuvo a su cargo la celebración, comprendiendo una misa a cargo de monseñor Zazpe, arzobispo de Santa Fe, oficiada en la Catedral Metropolitana, y una cena servida en un local céntrico.

A este acto, que contó con la presencia de numerosos hombres de prensa y familiares de los mismos, concurrió el secretario general de la Gobernación, Dr. Carlos [illegible], asistiendo también el secretario general de Prensa y Difusión, Sr. Rodolfo Petrich y el secretario de la Delegación del Ministerio de Trabajo Dr. Luis Manuel Mántaras.

Discursos

A los postres hablaron el secretario general de la referida Asociación, Sr. Avelino Alvarez, quien exaltó la trascendencia de la fecha, recordando el papel que desarrollan en toda comunidad los periodistas. A su vez el Sr. Alfredo Carazo, del gremio chaqueño y secretario general adjunto de FATPREN, pronunció palabras condenatorias de los crímenes y hechos de violencia de los que han sido víctimas periodistas de todo el país.

Finalmente habló el Sr. Rodolfo Petrich, destacando la acción que desarrollan los hombres de prensa y reafirmó su incondicional adhesión a la conducción del gobierno nacional.

La celebración del gremio gráfico

Por su parte el Sindicato de Artes Gráficas reunió a sus asociados y familiares en una cena servida en la sede de la Asociación Vecinal República del Oeste, con numerosa concurrencia. En representación de las autoridades provinciales asistió el director de la Imprenta Oficial, Sr. A. Domínguez, quien habló para llevar a la reunión un cordial saludo de aquellas. A su vez el secretario general del mencionado Sindicato, Sr. Francisco Yacunissi, destacó el papel que desarrollan los obreros gráficos y aludió a sus aspiraciones, brindando algunas referencias a la marcha de las tratativas en las paritarias, en demanda de justas reinvidicaciones.

Salutaciones

Con motivo de la celebración del "Día del Periodista" hemos recibido mensajes de instituciones públicas y privadas, como así también de funcionarios y particulares, además de numerosos saludos personales.

Damos a continuación la nómina de salutaciones: Héctor Ramón Jurado, director de Prensa y Difusión de la provincia de Entre Ríos; Comisión de Biblioteca y Museo de la escuela Nº 7 "Presidente Beleno", por intermedio de sus bibliotecarias de los turnos mañana y tarde, Marta Inés A. de Ojeda e Idilia V. de Valle; Yabra David, presidente del Club Social Sirio Libanés de Santa Fe; Centro de Ex Docentes de la escuela Nº 1 "D. F. Sarmiento", con la firma de su presidenta y secretaria de relaciones, Catalina S. O. de Marcos y T. Ferré, respectivamente; Cnel. José M. González, Cmte. de Artillería 121 y jefe de la guarnición de Ejército Santa Fe; diputado Carlos A. Caballero Martín, secretario general del Partido Demócrata Progresista de Santa Fe; Biblioteca Central del Hospital Piloto, por intermedio de Idilia V. de Valle, bibliotecaria; La Mutua Agrícola Ltda. Soc. Cooperativa (Moisés Ville), con la firma de su gerente Pedro Smulovitz; Juventud Sindical Peronista de Santa Fe; Venera Vecchio, directora de la escuela Nº 884 "Ignacio Rodríguez"; comisario José Luis Díaz, jefe de la Delegación Santa Fe de la Policía Federal; Argentina Sono Film; Franca T. de Montemurri, presidenta y Juana del C. Sovrano Vázquez, secretaria general, en nombre de Sociedad Turismo y [illegible] del Magisterio Santafesino; Ernaldo J. Landi, director delegado de Relaciones Generales de Fiat Concord SAIC; Diario Oral de la escuela Nº 614 "República de Bolivia", por intermedio de Fabián Ligori y Marcela Canalis, de su comisión infantil; Luis S. Ceggiola, presidente del comité provincial del MID; Ing. Edgard Barbero, ministro de Agricultura y Ganadería; Dr. Chalita; Asociación Dirigentes de Ventas Santa Fe; [illegible] Roberto Bossi, gerente sucursal Santa Fe de [illegible] Líneas Aéreas.

Una delegación del Banco de Suez et Mines estuvo hoy en nuestra ciudad

La delegación de funcionarios del Banco de Suez et de l'Union de Mines que viajó a la Argentina para la firma de un convenio por 75 millones de francos franceses con la Asociación de Bancos de Provincia en concepto de maquinaria, bienes y fábrica llave en mano, llegaron también a esta ciudad.

El viaje respondió a una invitación especial del presidente del Banco Provincial de Santa Fe, Sr. Marcelo H. Possi. La delegación francesa estuvo integrada por los Sres. Patrick Duchemin, Michel Bougerol y Laurent Baltasar, este último representante en la Argentina de Sodeix (Societé d'Expantions Commerciel et Inustrielle, del departamento exterior del mencionado banco francés, con sede en París).

En el aeropuerto de Paraná, donde descendieron del avión, intercambiaron saludos y breves palabras con el gobernador de la provincia de Entre Ríos, señor Enrique Tomás Cresto. Posteriormente recorrieron algunos lugares de la ciudad de Paraná y las instalaciones del túnel subfluvial.

En el Banco Provincial

En nuestra ciudad, luego de recorrer las instalaciones del Banco Provincial de Santa Fe, se realizó una reunión en la sala del directorio, de la que participaron miembros del directorio, el gerente general y funcionarios.

En la oportunidad, el señor Possi, destacó que el banco fue quien llevó al seno de la Asociación de Bancos de Provincia, la inquietud para entrar en relación con el Banco de Suez et de l'Union de Mines, como antes lo había hecho con entidades financieras de España.

Hizo notar que de este modo se pone de manifiesto la confianza que inspira el gobierno del pueblo, a pesar del momento excepcional que se vive en la Argentina, donde se quiere arreglar las cosas de casa, lo que provoca disconformidades y descontentos. Pero debe tenerse en cuenta que la situación económica-financiera que afecta a la Argentina no es distinta a la que existe en otros países. La crisis de los hidrocarburos ha ocasionado una verdadera distorsión en la economía de casi todos los países, incluso los más avanzados tecnológicamente. Pero —terminó diciendo— los hombres de la Argentina confían en el país y no se deben preocupar más de lo que las circunstancias requieren".

A continuación habló el Sr. Duchemin, quien señaló que "en Francia también existe una [illegible] nada sencilla, donde se enfrentan problemas de carácter [illegible] social y económico. Siendo estos últimos lo que dominan la situación en nuestro mundo. Es por ello que los países [illegible] ese aspecto, tienen más posibilidades de solucionar los demás".

En otro [illegible], destacó la importancia de las relaciones entre las personas, con el fin de que se conozcan mejor. Haciendo mención a su viaje, señaló y agradeció la amabilidad y atenciones con que han sido recibidos en todo momento. "Admiramos en el pueblo argentino la hospitalidad profunda y sincera que facilita estrechar lazos entre ambos países. Que la firma de este convenio —dijo— sea el punto de partida hacia el desarrollo futuro de este país, al tiempo que permita a la industria francesa tomar más contacto con los intereses argentinos".

También habló el señor Baltasar, quien resaltó las gestiones llevadas a cabo por la Asociación de Bancos de Provincia que permitió llegar a la forma del convenio por 75 millones de francos franceses.

Créditos para obras públicas

Haciendo públicas algunas conversaciones mantenidas con los delegados franceses, el Sr. Possi anunció que se llevan la inquietud de ver la posibilidad para conceder créditos puros para obras públicas en la provincia de Santa Fe y otras provincias argentinas.

Similares gestiones se han realizado con [illegible] de Venezuela y de algún país árabe; que estarían próximas a concretarse.

Agasajo regional

Al finalizar la reunión el titular del Banco Provincial obsequió a los viajeros con objetos relativos al centenario de la institución.

En horas del mediodía, fueron agasajados con un almuerzo típico, en un restaurante de la zona costera.

Los nuevos fletes reconocerá la Junta de Granos

La Junta Nacional de Granos reconocerá las diferencias de fletes que surjan como consecuencia de las tarifas que se establezcan oficialmente, para el transporte de cereales.

En consecuencia los transportistas actuarán en lo concerniente a [illegible] e instalaciones portuarias del organismo, [illegible] que se operen como resultado de la modificación en los precios de combustibles.

La delegación local de la Junta de Granos, aclara que dicho reconocimiento se limita exclusivamente a la mercadería de contratos, [illegible].

Scouts navales celebrarán un nuevo aniversario

El 11 del corriente celebrará [illegible] la Tropa de Scouts Navales "Almirante G. Brown", dependiente del Club de Niños Manuel Belgrano, entidad que [illegible] te actividad. Cientos de niños pasaron por sus filas, [illegible].

La unidad cuenta actualmente con [illegible] vos que se reúnen [illegible] de de Las Heras 3144 y en el Campo de Deportes de Guadalupe, [illegible] prácticas de navegación a remo y vela. Para ello se utiliza un bote plástico de 4 remos, una canoa de madera y [illegible] dos embarcaciones últimas [illegible] pasado, esperándose que se [illegible] embarcaciones [illegible] necesidades de la Tropa en [illegible] vegación.

[illegible] ha dispuesto la incorporación de [illegible] par en las [illegible], [illegible] go de la cuota de ingreso, hasta el 22 del actual.

Visitará Franck una delegación

El próximo martes por la [illegible] Limitada, recibirá a periodistas de nuestra [illegible], etc. Los mismos serán agasajados con una cena, previa una charla con los miembros del consejo de administración y los integrantes de la comisión que organiza los actos [illegible] de la institución.

La salida de vagones de la zona portuaria

[illegible] destinado a acordar la máxima [illegible] de vagones [illegible] na portuaria, [illegible] nida entre el administrador de los Puertos de Paraná Medio, [illegible] y el jefe de [illegible] ta Fe del Ferrocarril General Belgrano, Sr. Arturo [illegible].

La [illegible], el futuro, ningún vagón de dicho ferrocarril que haya terminado su descarga, cualquiera fuere la hora que ello ocurra, [illegible] en la zona portuaria. En consecuencia, [illegible] damente recuperadas para ser sumadas a los [illegible] gramas de transportes, operándose de esa manera una sustancial ganancia de tiempo en la formación de los respectivos convoyes. A tal [illegible] la administración portuaria habilitará horarios especiales [illegible].

Quejas del público

El pago de tasas

quejas rEATO TAO RLOI

Se han recibido [illegible] los contribuyentes para abonar las tasas municipales. Se [illegible] de velar por el orden en las "colas", suelen incurrir en [illegible] agrado del público, habiéndose dado el caso, se puntualiza, de [illegible] a [illegible] turno, [illegible] ridad en el local.

También se afirma que se ha [illegible] horas en el lugar, y también se [illegible] mayor miramiento.



